UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Edificación

Itinerario Curricular Concreto (ICC) Adaptación de Arquitectura Técnica al Grado en Edificación

18/03/2026

#ICC #ArquitecturaTécnica

1º)

INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad de Granada oferta un Itinerario Curricular Concreto (Curso de Adaptación) que permite a los titulados en Arquitectura Técnica de la anterior ordenación universitaria, la obtención del título de Graduado o Graduada en Edificación por la Universidad de Granada.

El Centro responsable de su impartición será la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de esta Universidad.

Se debe tener en cuenta que tanto el Título de Arquitecto Técnico, necesario para iniciar este curso de adaptación, como el Título de Grado en Edificación habilitan para ejercer la profesión regulada de Arquitecto Técnico, por lo que la motivación de la impartición de este Curso es dar respuesta a la intensa demanda del colectivo profesional existente de realizar unos complementos de formación que les permitan ser graduados en Edificación.

2º) REQUISITOS DE ACCESO

Podrán solicitar preinscripción para el acceso al curso de adaptación al Grado en Edificación por la Universidad de Granada los titulados en Arquitectura Técnica de la anterior ordenación universitaria.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

3º) PLAZAS OFERTADAS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se ofertan 50 plazas.

Según el Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía para el ingreso en los ICC se establece el siguiente criterio de prelación para la adjudicación de las plazas ofertadas:

1. Nota media del expediente académico.

Más información y acceso a la solicitud de preinscripción en:

https://lajunta.es/portaldua

La matrícula conllevará el abono de los precios que correspondan a cada crédito matriculado, conforme a los importes que se establecen en el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos, y se da publicidad a los precios de los centros adscritos a las Universidades públicas andaluzas o, en su caso, en aquel que lo sustituya.

4º) PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

El curso de adaptación al título de Graduado o Graduada en Edificación por la Universidad de Granada dispone de un total de 48 créditos y queda estructurado como a continuación se indica:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	CURSO	CRÉDITOS
2301141	Construcción VI: Sistemas Integrados de Tecnología Avanzada	1º	4º	6
2301142	Gestión de la Calidad en Edificación	1º	4º	6
2301143	Prevención y Seguridad	1º	4º	6
2301145	Tasaciones y Peritaciones	1º	4º	6
2301137	Proyecto de Desarrollo Urbano	2º	3º	6

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CÓDIGO	ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	CURSO	CRÉDITOS
2301139	Proyectos II: Ingeniería de Edificación Compleja	2º	3º	6
2301199	Proyecto Fin de Grado	2º	4º	12

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se establece el procedimiento de acceso, matrícula y desarrollo de las enseñanzas se podrá solicitar, una vez matriculado, reconocimiento de créditos de las asignaturas que se tienen que cursar. Si el reconocimiento de créditos es aceptado el número de asignaturas a cursar sería inferior. Para más información en:

Reconocimiento de créditos por experiencia profesional

5º) HORARIOS

No existen grupos específicos para los estudiantes que cursan este ICC, por lo que los mismos tendrán que elegir el grupo de cada asignatura en la que se matricula de entre todos los grupos ofertados para cada una de las asignaturas.

Es recomendable que antes de realizar la matrícula se consulten los horarios a fin de que no se produzcan “solapes de impartición” de los grupos matriculados.

Pueden consultar los horarios ofertados por curso y asignatura en el siguiente enlace:

Calendario y Horarios de clase

6º) ENTREGA Y DEFENSA DEL PROYECTO FIN DE GRADO

El Proyecto Fin de Grado se desarrollará de acuerdo con la Normativa para la realización de Proyectos de Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y se podrá defender en los plazos establecidos reglamentariamente. Para más información en relación a los trámites, normativas, plazos o líneas de investigación activas, consultar el siguiente enlace:

Proyecto Fin de Grado

7º) OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para obtener el título de Grado es necesaria la superación de todas las materias del ICC, incluyendo el Proyecto Fin de Grado, la acreditación de un nivel B1 del MCERL en una lengua extranjera de acuerdo con alguno de los procedimientos regulados por la Universidad de Granada y el pago de las tasas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

8º) PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Los plazos de preinscripción y matrícula del ICC se pueden consultar en el siguiente enlace:

Plazos

Copyright© 2026 Universidad de Granada